



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2020

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González

Doña Ana María Blasco Amorós

Don Julio Miguel Baeza Andreu

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Don Jorge Antonio Díez Pomares.

Don Oscar Pedro Valenzuela Acedo.

Secretaria Acctal.

Doña Nuria Molina Ruso

Interventora en Funciones

Doña Inmaculada López Aracil

En la Villa de Santa Pola, siendo las nueve horas veinticinco minutos del día ocho de enero del año dos mil veinte, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión ordinaria, las personas que al margen se anotan; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Secretaria Acctal. Doña Nuria Molina Ruso y la Sra. Interventora en Funciones Doña Inmaculada López Aracil, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACORDÓ:

4. RATIFICACIÓN DECRETOS ALCALDÍA.- La Junta de Gobierno Local acordó ratificar los siguientes Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia:

* **Decreto número 2915**, de fecha 23 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2916**, de fecha 23 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2917**, de fecha 23 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2918**, de fecha 23 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2919**, de fecha 23 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2937**, de fecha 26 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de actividades y ocupación de vía pública anexa a

establecimientos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2938**, de fecha 26 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de actividades y ocupación de vía pública anexa a establecimientos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2944**, de fecha 27 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 2948**, de fecha 27 de diciembre de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

* **Decreto número 11**, de fecha 2 de enero de 2020, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de eventos, por el que se resuelve:

12. RECURSOS HUMANOS.

Gratificar personal Raco Jove. servicios extraordinarios 2 noviembre

13. RENTAS E INSPECCIÓN TRIBUTARIA.

- a) Autorizar fraccionamiento de pago liq. n.º 2019/004/1338 impuesto i.v.t.n.u.
- b) Revocar la liquidación y aprobar la devolución ingresos indebidos liq. n.º 2018/004/838 impuesto i.v.t.n.u.
- c) Aprobar calendario fiscal ejercicio 2020

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

- a) Anular liquidación 2019/004/0771 liquidación impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las nueve horas treinta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretaria Acctal., Certifico.